

## ***Presentación***

El **Aula Permanente de Formación Abierta** es una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso académico 1994/95 con el objetivo de atender la demanda educativa de las **personas mayores de 50 años**, a las que se admite en la Universidad sin ninguna otra exigencia previa más que haber cumplido esa edad.

Este Programa universitario para mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de sus alumnos, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria. Para llevar a cabo esta tarea la Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, a través de Dirección General de Personas Mayores. En las Sedes Provinciales (Baza, Motril y Guadix) colaboran también los Ayuntamientos respectivos y en las Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

- Organigrama
- Personal